

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44169
Nombre	Reformas económicas estructurales
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2203 - M.U. en Política Económica y Economía Pública	Facultad de Economía	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2203 - M.U. en Política Económica y Economía Pública	6 - Política económica	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
PITXER CAMPOS, JOSEP VICENT	110 - Economía Aplicada

RESUMEN

Reformas Económicas Estructurales es una asignatura de 3 créditos del Máster en Política Económica y Economía Pública, integrada en la materia Política Económica. Dentro de esta materia se centra en las políticas económicas estructurales, más concretamente en la concreción territorial de las mismas y en su contribución a la conformación de unas políticas de empleo y desarrollo territorial ajustadas a las potencialidades y particularidades de los territorios. Se combinará una perspectiva más teórica con otra de carácter aplicado, basándose esta última en el análisis de casos de la realidad más próxima.

En este marco, el objetivo de la asignatura es proporcionar conocimientos y competencias referidas a la planificación eficaz de las actuaciones públicas a escala local en materia de empleo y desarrollo. De ahí que en la asignatura se aborde el estudio de los principales conceptos y metodologías para el análisis de la dinámica territorial y los procesos de desarrollo en los contextos territoriales, la intervención de los distintos niveles de gobierno sobre los mismos, el papel de los actores locales y de la cooperación público-privada en dichos procesos y, por último, los pactos locales por el empleo y el desarrollo. Con todo ello se persigue dotar al estudiante de una serie de herramientas teóricas y prácticas para que en el futuro pueda desarrollar su actividad de manera satisfactoria en el campo de las políticas estructurales con incidencia sobre los territorios.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se establecen requisitos distintos a los propios de acceso al máster.

COMPETENCIAS

2203 - M.U. en Política Económica y Economía Pública

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Desarrollar la capacidad crítica, impulsar la inquietud y el interés investigador; buscar, ordenar, analizar y sintetizar la información económica, seleccionando aquella que resulta pertinente para la toma de decisiones en política económica.
- Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo, coordinación de tareas, liderazgo y compromiso con el grupo en el desarrollo de actividades de análisis de los problemas económicos y sus soluciones.
- Tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional y/o investigadora relacionada con la resolución de problemas propios de la política económica y la economía pública.
- Integrar las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en su labor profesional y/o investigadora relacionada con el análisis de la intervención del estado en la economía.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en la identificación de salidas profesionales y yacimientos de empleo en el ámbito de la economía privada, el sector público y el tercer sector, partiendo del reconocimiento de la importancia del dominio de las técnicas y herramientas de búsqueda de empleo para este fin y teniendo siempre presente el emprendimiento como una alternativa profesional.



- Fomentar, en contextos académicos y profesionales del ámbito de la política económica, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento y en el respeto a: a) los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, b) los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y c) los valores propios de una cultura de paz y valores democrático.
- Valorar diferentes problemas económicos, precisar sus causas e interpretar la toma de decisiones del Estado.
- Poder realizar una evaluación previa de las políticas económicas del Estado y el establecimiento de alternativas posibles.
- Poder evaluar el impacto de la política económica sobre la economía en su conjunto y por áreas de actividad o sectores.
- Valorar los límites institucionales a la capacidad de acción del Estado.
- Poder evaluar el papel de los grupos de presión en la definición de la agenda gubernamental.
- Contrastar las relaciones de poder presentes en los sistemas económicos y su influencia en el proceso económico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cuando se haya cursado la asignatura Reformas Económicas Estructurales, las y los estudiantes tendrán conocimiento de las principales intervenciones del Estado en términos de políticas estructurales dirigidas a propiciar procesos de desarrollo territorial y a mejorar la situación de los sistemas locales de empleo. Estas intervenciones adquieren un especial relieve en un contexto de globalización económica.

De manera más concreta, entre los resultados de aprendizaje cabe destacar:

- Comprender tanto la importancia del territorio en contextos de creciente protagonismo de la globalización, como cuál es el ámbito espacial adecuado para el despliegue de estrategias de desarrollo local.
- Conocer los actores relevantes en los procesos socioeconómicos territoriales, y también su papel en las políticas socioeconómicas locales.
- Disponer de capacidad para planificar, gestionar, evaluar y analizar críticamente estrategias de desarrollo local.
- Conocer el significado y las vías para alcanzar una territorialización de las políticas de carácter socioeconómico.
- Comprender el papel de las distintas políticas en el cambio de modelo económico territorial.

En suma, a lo largo del transcurso de las sesiones el estudiantado aprenderá cuáles son las características generales de las políticas territoriales de empleo y desarrollo económico, así como los elementos necesarios para que estas últimas sean de calidad. La estructura institucional más adecuada en gobiernos multinivel, junto a los contenidos de las estrategias territoriales, la escala espacial de intervención, el proceso de diseño y ejecución de estas políticas o el carácter participativo de las mismas, son los principales elementos que deberán conocerse al finalizar el curso, en tanto que factores con una incidencia clara en los resultados de las políticas territoriales mencionadas.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción: Las políticas estructurales y su incidencia en los procesos de transformación territorial

- a) Las políticas estructurales
- b) La política regional
- c) La importancia del entorno territorial: el factor territorio
- d) Las políticas territoriales de empleo y desarrollo

2. El territorio y los procesos socioeconómicos

- a) Espacio físico y territorio
- b) Procesos socioeconómicos a escala territorial
- c) El ámbito espacial de los fenómenos socioeconómicos

3. Actores, dinámica territorial y gobierno del territorio

- a) Los principales actores territoriales y el desarrollo territorial
- b) Actores públicos y niveles de gobierno. La reforma de la administración local
- c) El gobierno del territorio y la coordinación entre actores

4. Mercados locales de trabajo, sistemas locales de empleo y dimensión local de las políticas activas de empleo

- a) Los mercados locales de fuerza de trabajo: desplazamientos domicilio-trabajo
- b) Los sistemas locales de empleo: cadenas de movilidad y trayectorias laborales territoriales
- c) Ámbito espacial de los fenómenos laborales y estructuras laborales territoriales
- d) El carácter dinámico y cambiante de los sistemas locales de empleo
- e) La dimensión local de las políticas activas de empleo

5. Sistemas productivos locales, políticas estructurales y cambio de modelo productivo

- a) El sistema productivo local y la importancia del entorno empresarial
- b) La política de I+D+i y el cambio de modelo productivo
- c) Formación, cualificaciones laborales y cambio de modelo productivo
- d) Otras políticas estructurales
- e) Emprendimiento y políticas de fomento del autoempleo

**6. Políticas e iniciativas territoriales de empleo, desarrollo y cambio estructural**

- a) Los sistemas laborales territoriales y el desarrollo territorial
- b) Las políticas territoriales de empleo y desarrollo
- c) Los nuevos yacimientos de empleo en el marco de las estrategias de desarrollo local
- d) Los agentes de desarrollo local: papel y funciones
- e) Los pactos (locales y territoriales) por el empleo
- f) La perspectiva de género en las políticas territoriales y las políticas locales de igualdad
- g) El gobierno regional y la incidencia de sus políticas sobre las realidades territoriales

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	7,50	0
Elaboración de trabajos individuales	7,50	0
Estudio y trabajo autónomo	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	5,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
TOTAL	75,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Los objetivos y la programación presentados serán cubiertos tanto a través de sesiones teóricas como mediante sesiones de carácter más práctico. El objetivo básico de estas últimas consiste en profundizar en los conocimientos y reflexiones planteadas en las primeras, además de analizar con cierta profundidad casos y experiencias recientes ligados a realidades territoriales que nos resulten próximas. Lógicamente, ambos tipos de sesiones son complementarios.

El contenido de las sesiones teóricas constará de explicaciones del profesor con el soporte de unos guiones de seguimiento que se hallarán a disposición del estudiante antes de la clase. En los guiones de cada tema se indicará cuál es su bibliografía básica.

Las sesiones de carácter práctico abarcarán actividades diversas, siempre ligadas a los objetivos y contenidos de la materia presentados más arriba. Estas actividades comprenderán desde la búsqueda de información o el análisis de material estadístico hasta la discusión de textos (artículos especializados, capítulos de libro, documentos oficiales, etc.). Los materiales y las propuestas de trabajo de cada práctica se pondrán a disposición del estudiante con tiempo suficiente antes de la clase. Los estudiantes deberán abordar (individualmente o en grupo, según se disponga) las propuestas de trabajo propias de cada práctica. En algunas de las prácticas, cuando así se solicite, los resultados de este trabajo individual deberán ser entregados al profesor a través del aula virtual (o de algún otro mecanismo que se indique en clase). Sólo en contadas ocasiones la entrega será posterior al trabajo de los materiales en clase. Sobre la base de este trabajo individual (previo a la clase), en las sesiones prácticas contrastaremos los diferentes



resultados, argumentaciones y puntos de vista existentes, añadiendo líneas nuevas de trabajo. En ocasiones, el profesor recogerá las tareas realizadas en el aula en base a estas nuevas líneas de trabajo.

Para acabar, cabe señalar que el aula virtual (<http://aulavirtual.uv.es>) constituye un recurso docente fundamental para el buen funcionamiento de la metodología propuesta. Los guiones de seguimiento de las sesiones teóricas, las propuestas de trabajo de las sesiones prácticas y algunos materiales de trabajo se pondrán a disposición del estudiante a través de este medio. Por otra parte, éste será el lugar en el que todos los estudiantes deberán rellenar su ficha electrónica y hacer entrega de los trabajos prácticos solicitados. Además, el correo electrónico de la Universitat se utilizará como medio habitual de comunicación por parte del profesor. Por ello, este correo deberá ser consultado periódicamente, o bien redirigirlo hacia cualquier otra dirección electrónica personal que resulte más cómoda al estudiante.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se conformará a partir de los tres ingredientes siguientes: a) una prueba escrita (que supondrá un 55% de la nota final); b) la realización de un conjunto de actividades de evaluación continua, principalmente en el aula (30% de la nota final); y c) la preparación y exposición en el aula de un trabajo (en grupo) sobre políticas e iniciativas locales-territoriales de carácter estructural (15% de la citada nota final).

Finalizadas las sesiones de clase, en la fecha oficial de examen, se realizará la prueba escrita. Esta constará de preguntas referidas a todo el temario del curso y a todas las prácticas y actividades realizadas.

La evaluación continua se referirá a los siguientes aspectos:

- Actividades realizadas por parte del alumnado individualmente o en grupo en las sesiones prácticas, algunas de las cuales podrán ser requeridas por escrito o bien tendrán que ser presentadas en el aula por el alumnado.
- Participación activa de las y los estudiantes en las actividades presenciales, así como habilidades y actitudes mostradas en el desarrollo de estas.

Para superar la asignatura se tendrá que obtener al menos un 4 en la prueba escrita y una media de 5 sobre 10 en la nota global (resultado de la media ponderada de la nota obtenida en el examen, en las actividades de evaluación continua y en el trabajo en grupo sobre políticas e iniciativas territoriales). Las personas que no aprueben la asignatura en la primera convocatoria tendrán que repetir en la segunda convocatoria la prueba escrita y mantendrán la parte de la nota ligada a la evaluación continua y al trabajo en grupo. Pasada la primera convocatoria se da por cerrado el plazo para la realización de tareas y actividades con incidencia sobre los ingredientes de la nota distintos al examen, de modo que ya no será posible alterarlos hasta el siguiente curso académico.

REFERENCIAS



Básicas

- CAMAGNI, R. (2003): "Incertidumbre, capital social y desarrollo local: enseñanzas para una gobernabilidad sostenible del territorio", Investigaciones Regionales, nº 2, pp. 31-57.
- CENTELLES, J. (2006): El buen gobierno de la ciudad. Estrategias urbanas y política relacional, Plural Editores - IIG - INAP, Bolivia - Barcelona - Madrid.
- GALLEGO, J.R. y PITXER, J.V. (2010): "La política regional", en A. García Reche y A. Sánchez Andrés (coords.): Política Económica Estructural y de Competitividad, Tirant lo Blanch, València, pp. 77-102.
- GALLEGO, J.R. y PITXER, J.V. (2018): "Reinterpretando el desarrollo territorial: Una nueva visión desde la Economía", en Farinós, J. (coord. i ed.) y Peiró, E. (ed.): Territorio y Estados: Elementos para la coordinación de las políticas de ordenación del territorio en el siglo XXI, Tirant lo Blanch, València, pp. 191-233.
- JIMÉNEZ, E.; BARREIRO, F. y SÁNCHEZ, J.-E. (1999): Los nuevos yacimientos de empleo. Los retos de la creación de empleo desde el territorio, Icaria Editorial, Barcelona.
- ROMERO, J. y BOIX, A. (eds., 2015): Democracia desde abajo. Nueva agenda para el gobierno local, Universitat de València, València.
- SÁNCHEZ ANDRÉS, A.; OCHANDO, C.; TORREJÓN, M. (2018): Política económica estructural, Editorial UOC, Barcelona.
- BLANCO, I. y NEL-LO, O. (eds., 2018): Barrios y crisis. Crisis económica, segregación urbana e innovación social en Cataluña, Tirant lo Blanch, València.
- Ciudad y Territorio: Estudios Territoriales, nº 188, 2016 (número dedicado a "Crisis, gobiernos locales y políticas urbanas").
- Gaceta Sindical. Reflexión y Debate, n.º 32 (nueva etapa), junio 2019 (monográfico dedicado a "Vectores de cambio para un nuevo modelo económico y social").
- Dossiers Economistas sin Fronteras, n.º 40 (dedicado a "Hacia la reorientación del modelo productivo de la economía española"), 2021.
- SÁNCHEZ ANDRÉS, A. (coord., 2022): Políticas Económicas Estructurales, Tirant lo Blanch, València.

Complementarias

- BANYULS, J. y otros (2005): Economía laboral i polítiques docupació, Universitat de València, València. Capítulo 7 (Els mercats locals de treball), pp. 191-214.
- BENKO, G. y LIPIETZ, A. (eds, 1994): Las regiones que ganan. Distritos y redes. Los nuevos paradigmas de la geografía económica, Edicions Alfons el Magnànim, València.
- BLANCO, I. y GOMÀ, R. (coords., 2002): Gobiernos Locales y Redes Participativas, Ariel, Barcelona.



- SUBIRATS, J. (2016): El poder de lo próximo. Las virtudes del municipalismo, Los Libros de la Catarata, Madrid.
- COMISIÓN EUROPEA (2011): Ciudades del mañana. Retos, visiones y caminos a seguir, Comisión Europea DG de Política Regional, Bruselas.
- GALLEGO, J.R. (2017): "Las bases actuales del desarrollo regional y el futuro de la industria de Sagunto: la impronta de la siderurgia", Braçal, nº 56-57, pp. 15-33.
- LOPE, A.; RODRÍGUEZ, J. y CASTELLÓ, L. (2009): "De la Ley de Barrios al diseño políticas locales de empleo", Arxius de Ciències Socials, núm. 21, pp. 49-64.
- OBSERVATORIO METROPOLITANO (2014): La apuesta municipalista. La democràcia empieza por lo cercano, Traficantes de Sueños, Madrid.
- UNIÓN EUROPEA (2013): Kit de herramientas para Grupos de Apoyo Local de URBACT II, URBACT.
- VÁZQUEZ BARQUERO, A. (1999): Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno, Pirámide, Madrid.
- Ciudad y Territorio: Estudios Territoriales, nº 198, 2018 (número dedicado a "Trayectorias y recomposiciones metropolitanas en el sur de Europa después de la crisis").
- ESTENSORO, M. (2018): "Los centros de Formación Profesional en las estrategias de desarrollo local: el caso del Goierri", Ekonomiaz, n.º 94, pp. 280-299.
- OFICINA NACIONAL DE PROSPECTIVA Y ESTRATEGIA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA (coord., 2021): España 2050: Fundamentos y propuestas para una Estrategia Nacional de Largo Plazo, Ministerio de la Presidencia, Madrid.